



MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR PARA JEFES DE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

TRABAJO DE GRADO II

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Likan Antai C 30 San Pedro De Atacama

Profesor Guía

Gonzalo Oyarce G

Alumnos

Martínez Diaz, Alexis Omar

Meléndez Rojo, Lina Osvalda

Santiago, Chile, 28, Octubre 2013

INDICE

	Página
Índice	2
Introducción	3
Marco Teórico	4
Presentación	7
Dimensionamiento del Establecimiento	18
Análisis del Diagnostico situacional	30
Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y Niveles)	31
Análisis de Resultados	34
Plan de Mejoramiento.	35
Conclusión	79
Bibliografía .	80

INTRODUCCIÓN

La preparación del Diagnóstico es el primer paso del Ciclo de Mejoramiento Continuo y resulta fundamental, ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y Acciones.

El proceso de Diagnóstico involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y una evaluación de aprendizajes en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas. Su realización es un proceso de aprendizaje para el conjunto de actores del Liceo, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para el Liceo evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de sus estudiantes. Por otra parte, le permite al Liceo organizar su trabajo, para definir Objetivos Esperados para los aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional se considera una representación de la realidad del Liceo, y se sustenta en la valoración y evaluación, que hacen los propios actores y responsables de los procesos y de las Prácticas en el Liceo. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

MARCO TEÓRICO

El Ministerio de Educación, a través del Nivel de Educación Media, consciente que los Liceos, por las características de la población estudiantil que atiende, deben adecuarse continuamente a nuevos desafíos y necesidades de su entorno inmediato, para ello ha propuesto, como estrategia articuladora de los procesos de Mejoramiento Continuo, el Plan de Mejoramiento Educativo, como dispositivo estratégico definido en función de un diagnóstico compartido, para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, como una oportunidad de ordenamiento de los esfuerzos que se hacen al interior del mismo, para mejorar sus resultados de aprendizaje.

Los Planes de Mejoramiento Educativo se elaboran desde el análisis de las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, asumido por el Ministerio de Educación, a través de un Diagnóstico en que se reconocen las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y se propicia el mejoramiento de aquellas que fueron evaluadas como deficitarias y, desde e punto de vista de los aprendizajes, concentra al Liceo en el mejoramiento de Competencias Básicas Transversales de Comprensión Lectora y de Resolución de Problemas. En esta perspectiva, un foco importante está puesto en reconocer Prácticas Institucionales y Pedagógicas, entendidas como acciones con propósitos explícitos y claros, articuladas secuencialmente, sistemáticas, orientadas a resultados, evaluadas y perfeccionadas.

Por otra parte, el propósito establecido para la ejecución del Plan de Mejoramiento es lograr la generación de Sistemas de Trabajo, que permitan la articulación de las Áreas de Gestión del Liceo. Para lograr este propósito es necesario establecer Metas y Objetivos Esperados, que le permita avanzar en el aprendizaje de todos sus estudiantes, se propone que el Liceo pueda centrarse en

identificar aquellas Prácticas Institucionales y Pedagógicas fundamentales, que requieren ser Instaladas y Consolidadas, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Posteriormente, se requiere Articular las Prácticas Consolidadas, para que se constituyan en Sistemas de Trabajo asociados al Modelo de Mejoramiento Continuo.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una posibilidad de centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, las distintas Acciones que el Liceo implementa, para mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes y sus Resultados Educativos, en función de Metas desafiantes y posibles de alcanzar en un tiempo establecido, responsabilizando a los distintos actores de la comunidad educativa para su logro.

El plan de mejoramiento Educativo se centra en el modelo de Mejoramiento Continuo, en el que se representa en el esquema siguiente (1.)



“A partir del presente año, se promueve que cada establecimiento educacional tenga en consideración que el diseño e implementación del PME debe responder a su realidad completa, abordando como un todo los niveles que imparte.

Esta característica hace que al trabajar el diagnóstico y/o del diseño del PME, se encontrará con prácticas específicas referidas a algunos de los niveles, modalidades o programas de enseñanza, ante las cuales se debe abordar aquellos antecedentes que le son propios.” (2)

PRESENTACION.

El Liceo Agropecuario está reconocido por el Ministerio de Educación desde el año 1994 como Cooperador de la función educacional del Estado, a través de la Resolución. Exenta N ° 173 del 25 de marzo del mismo año y desde el año 1998 se adscribe a la Jornada Escolar Completa, por Res. Exenta N ° 014 del 27 de Febrero del mismo año, es una institución de dependencia Municipal y se encuentra ubicado en la Segunda Región de Antofagasta, Provincia El Loa, en la comuna de San Pedro de Atacama, en el ayllu de Sequitor distante a cinco kilómetros del pueblo, inserto en la zona altiplánica, limítrofe con Argentina y Bolivia. Siendo el único establecimiento de enseñanza media de la comuna

Este establecimiento nace de la necesidad de la comunidad atacameña de contar con enseñanza media para los hijos de los habitantes de esta zona, que no pueden desplazarse hasta la ciudad de Calama, distante a 105 Km., por la dificultad de prosecución estudios, además de fortalecer los lazos de los hijos con su tierra y sus costumbres. Inicialmente se imparte la enseñanza técnica profesional en el área Agropecuaria a través de la Res. Exenta N ° 231 del 14 de abril de 1994 y luego se abren nuevas especialidades para dar respuesta las necesidades de la comuna, como Turismo en el año 2001, el año 2003 se agrega Administración y el año 2007 la especialidad de Electricidad, a contar del año 2011 se cuenta con la Formación Científica Humanista y el año 2012 se incorporaran los 7º y 8º Año Básico

Este Liceo además atiende en régimen de Internado, a los jóvenes provenientes de poblados aledaños como Peine, Socaire, Camar, Toconao, Talabre, Río Grande, Machuca y Solor, pertenecientes a la etnia atacameña, dándole la posibilidad de realizar la Enseñanza Media y pudiendo optar a la formación diferenciada Técnico Profesional o Científico Humanista, según sus proyecciones futuras.

CONTEXTO SITUACIONAL

El Liceo Likan Antai, se proyecta como un espacio educativo de alta exigencia académica y en el que conviven múltiples realidades culturales proyectando un respeto especial por la etnia atacameña, de donde provienen mayoritariamente nuestros educandos (aproximadamente el 74%), y proyectándonos a la reestructuración de la enseñanza media al incorporar los 7º y 8º Años según las normas emanadas por el Ministerio de Educación.

CUADRO ESTADÍSTICO DE MATRÍCULA AÑO 2013

1° A		1° B		2° A		2° B		3° ADM		3° AGR		3° ELE C		3° TUR		3° HC		4° ADM		4° AGR		4° ELE C		4° TUR		4° HC			
M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
1	1	1	1	1	1	1	8	8	2	3	6	1	9	5	3	6	7	7	2	2	6	1	8	5	5	2	3		
6	6	8	5	0	1	4																							
32		33		21		22		10		9		10		8		13		9		8		9		10		5			
65				43				37								36								5					

RESULTADOS PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA

	AÑOS						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula total 4° EM	27	32	30	2	33		30
Alumnos que rinden PSU	12	12	13	10	14		26
Porcentaje que rinde PSU	24.4	37.5	43.3	41.6	42.4		86.6

CALIDAD DE LOS RESULTADOS

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
LENGUAJE	396	455	460	428	492		349
MATEMATICA	396	434	449	436	448		319
PORCENTAJE SOBRE 450				30.0	71.4		46.1
PORCENTAJE BAJO 450				70.0	28.6		53.9

Los datos del año 2011 no fueron posibles de rescatar.

RESULTADOS SIMCE

AÑO	LENGUAJE	MATEMATICAS
1998	211	211
2001	231	218
2003	239	230
2006	234	237
2008	236	245
2010	237	231
2012	261	247

MARCO ESTRATEGICO

Se explican los principios que orientan y definen nuestra institución educativa, considerando las fases denominadas: Visión, Misión, Valores y Políticas, las cuáles se expresan de la forma que a continuación se indican:

Visión

Ser una Comunidad Educativa, que desarrolle procesos pedagógicos de excelencia que apunten a obtener y mejorar resultados académicos, apoyados por procesos de gestión interna eficiente y eficaz que nos permitan en un plazo de cuatro años constituirnos como un líder educacional regional y que nos ubiquen dentro del 10% de los mejores establecimientos municipales de la región.

Misión

Formar estudiantes con identidad cultural sólida y excelente nivel académico entregándoles desarrollo de procesos educativos de calidad capaz de comunicarse en el idioma inglés, fortaleciendo la formación valórica, la conciencia ecológica y la interculturalidad. Insertándonos en el territorio a través de las transferencias tecnológicas que aporten al desarrollo sustentable de la comunidad.

Valores

El proceso educativo de nuestro Liceo enfatizará los siguientes valores.

a. Reciprocidad

Compartiremos proactivamente, generosamente y oportunamente el conocimiento y la experiencia, vinculando a padres y apoderados y comunidad en general, potenciando el desarrollo integral de los educando.

b. Respeto

Reconocemos en cada persona un ser autónomo, legítimo e independiente, creemos en la perfectibilidad del ser humano y en la necesidad de propiciar su desarrollo integral atendiendo a la diversidad de los estudiantes (étnico, religioso y género), inculcar en los estudiantes el cuidado y la preservación del medio ambiente.

c. Empatía

Entendida como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias, la aceptación y comprensión del otro.

d. Responsabilidad

Entendida como la capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente reconociendo y aceptando y cumpliendo las normas sociales establecidas por las distintas organizaciones.

e. Honestidad

Entendida como la capacidad de una persona para desenvolverse, ser auténtico, objetivo, expresar respeto por uno mismo y los demás, crear confianza.

f. Honradez

Entendida como la capacidad para conducirse en rectitud y por la tranquilidad y bienestar propio y de los demás.

g. Justicia

Entendida como aquello que debe hacerse de acuerdo con los derechos y deberes de todas las personas.

h. Identidad

Entendida como el comportamiento acorde con sus valores, tradiciones, creencias, símbolos y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de una comunidad educativa

Políticas

Los procedimientos que orientarán la labor educativa de nuestro Liceo serán los siguientes.

a. Reconocer a la familia como el núcleo principal en la educación de los jóvenes y hacerlos participantes activos en su formación.

b. Fomentar en los educandos que se perciban a si mismo como personas que pueden alcanzar éxito en sus aprendizajes y competencias en cada etapa de su vida.

c. Fortalecer a los jóvenes que aprenden en un ambiente intercultural, que logren desarrollarse respetando y apreciando las diferencias individuales.

c. Establecer alianzas estratégicas con los líderes de la comunidad Atacameña, organizaciones, empresas e instituciones.

d. Optimizar el trabajo en equipo entre los funcionarios del establecimiento, generando los espacios idóneos para ello.

e. Incentivar y facilitar el perfeccionamiento y capacitación constante en los docentes y asistentes de la educación.

PERFILES

Perfil del alumno / alumna

Identificado (a) con su colegio y la cultura atacameña. Se presenta con orgullo, como alumno o alumna del Liceo Likan Antai, refleja los valores del establecimiento en sus palabras y comportamiento, siendo íntegro, con ideales, crítico y creativo.

a. Participa con iniciativa compromiso y responsabilidad en las distintas actividades del establecimiento.

b. Un joven que interactúa con sus pares, aprende de ellos y trabaja en grupo, respetando las reglas que se disponen; responsable, que cumple con sus quehaceres escolares y con su rol de estudiante; capaz de tomar decisiones a partir de su juicio y asumir las consecuencias de las mismas, se puede confiar en él porque cumple lo que dice.

c. Joven que demuestra en acciones concretas el respeto y la conciencia ecológica.

Perfil del Docente:

a.- Profesional que ama su trabajo y se siente orgulloso(a) de ser profesor o profesora. Por lo mismo, irradia motivación en su trabajo posicionándose de su rol de educador, proyectando una imagen acorde a un profesional de la educación. Es consciente de que la educación es una labor de servicio para la formación de personas en conjunto con su familia.

b.- Se destaca por su profesionalismo, es proactivo (a), facilitado(a) permanente de todo quehacer educativo.

c.- Ejerce con dedicación su actividad docente y cumple con rigurosidad sus compromisos laborales. Planifica su trabajo, es organizado y ordenado en sus informes, registro, materiales, etc. Cumple con los plazos comprometidos y es puntual en sus horarios.

d.- Domina los contenidos de su especialidad y tiene disposición para seguir actualizándose en la enseñanza que imparte.

e.- Es líder, sabe manejar conflictos y se adapta a los cambios.

f.- Actúa con rigor y firmeza para formar a sus estudiantes en la disciplina, la responsabilidad y el espíritu de superación.

g.- Esta constantemente perfeccionándose y transfiriendo al aula sus conocimientos para facilitar los aprendizajes .

h.- Crea un ambiente educativo en el cual el educando es protagonista de su propio aprendizaje .

i.- Implementa en su enseñanza estrategias y metodologías interactivas para motivar y facilitar el aprendizaje de los educandos .

j.- Favorece el desarrollo integral de los jóvenes mediante proyectos de aprendizajes integradores .

k.-Reconoce y valora los logros alcanzados por los estudiantes .

l.- Fomenta y desarrolla actitudes basadas en los valores universales tales como: justicia, amor, solidaridad, equidad.

m.- Representa la identidad del Liceo, compartiendo y viviendo sus valores. Es leal y comprometido(a) con la institución y con cada uno de quienes forman la comunidad escolar .

Perfil del Apoderado / Apoderada :

a.- Activo(a) en su rol educador como padre y madre.

b.- Comprometido(a) con el Proyecto Educativo Institucional, conoce , respeta y comparte los lineamientos de PEI y se compromete para que este se haga realidad en el Liceo .

c.- Identificado (a) con el establecimiento, valora el Liceo y que este sea la institución educativa de su hijo(a). Transmite su orgullo de pertenecer al Liceo de su hijo(a) y a la comunidad externa.

d.- Consecuente con los valores, educa a sus hijos (as) con valores coherentes con los que promueve la educación del Liceo.

e.- Participan activamente en todas las actividades del Liceo.

f.- Se integran a las organizaciones del Centro de Padres y Apoderados del Liceo.

g.- Contribuyen a crear un ambiente de buenas relaciones con sus pares , alumnos(as) y personal del Liceo .

DIMENSIONES DEL LICEO:

El funcionamiento de nuestro Liceo se caracteriza por las siguientes dimensiones:

a.- Dimensión Pedagógica Curricular:

En ella se consideran los aspectos pedagógicos y curriculares que tienen directa relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje, proceso de gran importancia en el aprendizaje significativo de los alumnos (as).

b.- Dimensión familia Comunidad:

Definida como aquella en la cual se establecen las formas de relación organización, roles y funciones de la familia y de la comunidad en el proceso educativo que se debe impartir en el Liceo .

c.- Dimensión Organizacional.

Esta referida a la forma de organización , roles y funciones de cada estamento, los canales de comunicación , las relaciones humanas y el clima de convivencia escolar , tanto en el interior del liceo , como sus relaciones con la comunidad .

D.-Dimensión Recursos Financieros :

Se define como los procedimientos y regulaciones de carácter económicos , que debe manejar un Liceo , delegada, sostenedor para reparación, mantención y pequeñas reparaciones.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

El proyecto Educativo debe considerar para cada una de las dimensiones, los objetivos estratégicos pertinentes :

Dimensión Pedagógica Curricular:

Implementar estrategias técnico pedagógicas que permitan el logro de los aprendizajes esperados de los sectores definidos en los marcos curriculares de las modalidades Técnico-Profesional y Humanístico científica.

Desarrollar competencias cognitivas, sociales y actitudinales de los alumnos (as).

Dimensión Familia Comunidad:

Crear un ambiente propicio para que cada miembro de la familia, asuma su rol protagónico y consciente dentro de la comunidad escolar y que permitan acciones favorables hacia el desarrollo humano.

Promover la solidaridad, la honestidad y la justicia, que permitan formar cada día mejores seres humanos .

Dimensión Organizacional:

Asegurar la participación de todos los componentes de la Unidad Educativa en la gestión y evaluación , de las diversas acciones educativas del Liceo.

Instalar las bases para un modelo de gestión, que transforme al Liceo en un establecimiento de excelencia académica.

Dimensión Recursos Financieros:

Desarrollar una gestión financiera eficiente, eficaz y efectiva, que contribuya al logro de los objetivos educacionales del Liceo.

Manejar en forma óptima, los recursos entregados, como administración delegada.

AREAS DE ACCION.

DIMENSION PEDAGOGICA-CURRICULAR.

AREA ACADEMICA.

Objetivo Estratégico N ° 1

Implementar estrategias técnico-pedagógicas que permitan el logro de los aprendizajes esperados de los sectores definidos en los Marcos Curriculares de las modalidades técnico-profesional y humanístico –científica.

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> -Análisis y sistematización del marco curricular. -Operacionalizar los componentes del marco curricular. -Seleccionar recursos específicos, para cada subsector de aprendizaje, priorizando el uso de recursos multimedia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar Taller GPT para analizar el nuevo marco curricular con los ajustes curriculares entregados por MINEDUC. -Realizar Talleres GPT, para trabajar con las nuevas estrategias propuestas y su implementación en el aula. -Identificar por subsectores de aprendizajes los recursos más adecuados para la implementación del Marco Curricular en su clase.

Objetivo Estratégico N°2.-

Desarrollar competencias cognitivas, sociales y actitudinales del alumno-alumna que le permitan un aprendizaje eficaz.

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
<p>1.-FASE DE PLANIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> -Emplear formato de planificación de acuerdo a las directrices del establecimiento. -Realizar un diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos. -Identificar recursos a emplear en el aprendizaje. -Preparar las actividades de aprendizaje, clase a clase. - Evaluar la fase de planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Planificar por subsector de aprendizaje y participativa. -Realizar Talleres de planificación en horas de GPT. -Elaborar diseños de aula.
<p>2.-Fase de Implementación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicar a los Alumnos(as) las actividades de aprendizajes. -Monitorear los estilos de aprendizajes de los alumnos(as). 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar metodologías-activo participativas. -Trabajar en ambientes educativos apropiados.

<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar las actividades de aprendizajes. -Utilizar al máximo los recursos seleccionados. -Monitorear logros de las actividades de aprendizajes. -Retroalimentar a los alumnos (as) con dificultades en la realización de las actividades de aprendizajes. -Evaluar la fase de implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar estudio de clases. -Utilizar tecnologías de la información y de las comunicaciones. -Manejar recursos didácticos, audiovisuales, bibliotecas e informáticos. -Realizar tablas de desempeño.
--	--

DIMENSION FAMILIA- COMUNIDAD:

AREA FAMILIA.

Objetivo Estratégico N° 1

Crear un ambiente propicio para que cada miembro de la familia, asuma su rol protagónico y consciente dentro de la comunidad escolar y que permitan acciones favorables hacia el desarrollo humano

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS.
--------------------	---------------------

<p>-Fortalecer el rol de padres y madres, como primeros educadores de sus hijos, considerando la familia como un pilar fundamental en la educación.</p> <p>-Promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad.</p> <p>-Fomentar y privilegiar las relaciones interpersonales, entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>-Realizar reuniones, entrevistas y charlas con los apoderados.</p> <p>-Desarrollar jornadas y talleres dirigidos a padres y apoderados.</p>

AREA COMUNIDAD.

<p>Objetivo Estratégico N° 2.- Promover la solidaridad, la honestidad y la justicia, que permitan formar cada día mejores seres humanos.</p>

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS.
--------------------	---------------------

<p>-Promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad.</p> <p>-Fomentar y privilegiar las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>-Implementar en el liceo un panel de valores que guíen al establecimiento.</p> <p>-Desarrollar un liceo abierto a la comunidad.</p> <p>-Realizar un trabajo comunitario con padres y apoderados.</p> <p>-Realizar actividades que involucren a los apoderados y comunidad.</p>
---	---

DIMENSION ORGANIZACIONAL.

AREA DE PARTICIPACION.

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 1.-

Asegurar la participación de todos los componentes de la comunidad educativa en la gestión y evaluación de las diversas acciones educativas del Liceo.

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS.
<p>-Potenciar la coordinación y el trabajo en equipo.</p> <p>-Incrementar la participación en la gestión y evaluación en los procesos educativos</p> <p>-Promover la participación activa de</p>	<p>-Formar el equipo de gestión de la Institución.</p> <p>-Realizar reuniones de coordinación y evaluación de la gestión en forma periódica.</p> <p>-Desarrollar charlas y talleres con los</p>

<p>todos los miembros de la comunidad.</p> <p>-Crear espacios de encuentros que posibiliten el crecimiento de la organización.</p> <p>-Coordinar acciones educativas con otras instituciones.</p>	<p>miembros de la comunidad.</p> <p>-Realizar talleres de capacitación</p> <p>De transferencia tecnológica -</p>
---	--

AREA DE GESTION.

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 2.

Instalar las bases para un modelo de gestión, que transforme al Liceo en un establecimiento de excelencia académica.

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
<p>-Informar sobre la estructura organizacional.</p> <p>-Velar por el cumplimiento de roles y funciones.</p> <p>-Fomentar la comunicación eficaz</p> <p>-Fomentar el liderazgo compartido.</p>	<p>-Realizar reuniones informativas con integrantes del Liceo.</p> <p>-Implementar un manual de roles y funciones en el establecimiento</p> <p>-Implementar el consejo escolar y de coordinación del proyecto.</p> <p>-Realizar reuniones con los representantes con las redes de apoyo para ver los estados de avance.</p> <p>-Realizar charlas informativas a la comunidad educativa.</p> <p>-Desarrollar jornadas y talleres</p>

	fomentando la comunicación y el liderazgo compartido.
--	---

DIMENSION RECURSOS

AREA GESTION FINANCIERA.

FINANCIEROS.

Objetivo Estratégico N° 1.-

Desarrollar una gestión financiera eficiente eficaz y efectiva que contribuya al logro de los objetivos educacionales del Liceo.

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS.
<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar la coordinación y el trabajo en equipo. -Incrementar la participación en la gestión. -Motivar permanentemente la asistencia de los alumnos al liceo. -Establecer redes de apoyo financiero. -Hacer uso de la ley de donaciones educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar reuniones de coordinación y evaluación. -Monitorear y registrar la asistencia de los alumnos. -Establecer incentivos para la asistencia de los alumnos. -Realizar reuniones y entrevistas con personeros de otras instituciones para lograr apoyos financieros. -Participar en concursos de proyectos de financiamiento externos.

AREA DE ADMINISTRACION DELEGADA

Objetivo Estratégico N° 2.-

Manejar en forma óptima los recursos entregados como administración delegada.

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none">-Llevar registros contables del establecimiento.-Realizar conciliaciones bancarias.-Informar a la comunidad sobre las gestiones financieras.	<ul style="list-style-type: none">-Llevar un control de ingresos y egresos.-Llevar el registro en libro de caja americana.-Realizar auditorias internas.-Realizar cuenta pública.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Primera Etapa: Diagnóstico Institucional

Se construye a partir del análisis de las Prácticas Institucionales y de los Resultados Educativos: SIMCE, PSU, Retiro, Repitencia, Aprobación, y Titulación en la Formación Técnico Profesional.

Segunda Etapa: Plan de Mejoramiento Educativo

Se definen Metas de Resultados, de Aprendizaje y de Eficiencia:

- Metas de Resultados: SIMCE y PSU, definidas a cuatro años.
- Metas de Aprendizajes: Comprensión Lectora y Resolución de Problemas, definidas a un año.
- Metas de Eficiencia: Retiro, Repitencia, Aprobación y Titulación Técnico Profesional, definidas a un año.

Objetivos Esperados:

Se formulan para la Instalación y/o Consolidación de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y el logro de las Metas, en las Áreas de Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos, siendo las priorizadas, Gestión Curricular y Liderazgo.

Indicadores de Seguimiento:

Se elaboran Indicadores de Seguimiento, para monitorear los avances en el logro de los Objetivos Esperados formulados y de las Metas definidas.

Acciones:

Se formulan Acciones, para dar cuenta del tránsito hacia el logro de los Objetivos Esperados formulados.

Tercera Etapa: Implementación, Monitoreo y Seguimiento

Implementación:

Es aplicar la Planificación de las Acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo.

Monitoreo y Seguimiento:

Es la supervisión sistemática, en momentos distintos, de la implementación de la planificación de las Acciones, para el logro de los Objetivos Esperados, los que posibilitarán modificaciones y ajustes a la planificación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Cuarta Etapa: Evaluación

Es un proceso que permite valorar cada una de las etapas antes señaladas y los resultados cuantitativos y cualitativos del Plan de Mejoramiento Educativo desarrollado en un ciclo de Mejoramiento Continuo (un año escolar), lo que posibilitará iniciar un nuevo ciclo de Mejoramiento Continuo, considerando que la planificación es perfectible.

El Plan de Mejoramiento Educativo implica para el Liceo:

- Disponer de diagnósticos y evaluaciones de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y de los Aprendizajes Clave en Comprensión Lectora y Resolución

de Problemas, que den cuenta del estado inicial y el nivel de logro de los aprendizajes asociados.

- Comprometer Metas, para el logro de los Objetivos Esperados, posibles de alcanzar en un corto o mediano plazo.
- Planificar Acciones, para fortalecer Prácticas Institucionales y Pedagógicas.
- Priorizar las Prácticas Institucionales y Pedagógicas, que apuntan directamente a mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.
- Establecer Monitoreo y Seguimiento, permitiendo definir los aprendizajes logrados y los ajustes necesarios.
- Realizar Evaluación, valorando los resultados cuantitativos y cualitativos del desarrollado en un Ciclo de Mejoramiento Continuo (un año escolar), para perfeccionar la planificación del nuevo ciclo.

En este contexto, es fundamental generar compromisos compartidos de los diversos actores del Liceo, en torno a los propósitos de mejoramiento; acordar una planificación referida a metas y productos asociados a aprendizajes e identificar necesidades y demandas de apoyo externo, que pueden ser cubiertas, a través de la Asesoría Ministerial, de los Equipos Técnicos del Sostenedor y/o Asistencia Técnica Educativa Externa.

En esta tarea, todos los actores del Liceo: Estudiantes, Docentes, Técnicos, Asistentes de la Educación, Administrativos, Personal de Servicio, Apoderados, Directivos, Sostenedores y Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social, técnica y un papel relevante que cumplir. En este escenario de mutuas responsabilidades y tareas, el Ministerio de Educación entregará las orientaciones e instrumentos de apoyo a los Liceos en la elaboración, implementación, monitoreo, seguimiento y/o evaluación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Por otra parte, el sistema escolar cuenta con un conjunto de herramientas asociadas a estándares de calidad de las Prácticas Educativas, que deben apoyar

la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, entre otras: el Marco para la Buena Enseñanza, el Marco para la Buena Dirección, el Modelo de Mejoramiento Continuo, el Modelo de Escuela Efectiva y los Sistemas de Evaluación e Incentivo Docente.

Organización para el Diagnóstico Institucional

La conducción del proceso de diagnóstico debe constituirse por un equipo liderado por el Director(a), a los que les corresponde definir las estrategias más adecuadas para asegurar, que los diferentes actores de la comunidad escolar participen en el proceso.

Es responsabilidad de este Equipo:

- Generar instancias de diálogo con el Sostenedor antes, durante y después del diagnóstico, asegurando su participación, apoyo y compromiso, dada su responsabilidad en el logro del Mejoramiento Continuo.
- Convocar a los diversos actores de la comunidad escolar (Sostenedor o quien lo represente, miembro(s) del Equipo Directivo, Docentes, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados y Estudiantes) a una participación activa y democrática, en reuniones de trabajo, según el foco del Área a evaluar.

Elaboración del Diagnóstico

El Diagnóstico Institucional permite identificar aquellas Prácticas Institucionales asociadas a los contenidos de las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, que afectan positiva o negativamente en el logro de determinados aprendizajes. Esta herramienta está organizada en base a cinco Áreas Dimensiones y Prácticas a evaluar:

- Cuatro de Proceso: Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos.
- Una de Resultados: Resultados Educativos.

Modelo de Calidad de la Gestión Escolar :

Areas		Dimensiones	Prácticas
Areas de Proceso	Gestión Curricular	Conocimiento del Marco Curricular	-Requerimientos
			-Principios valóricos
			-Orientaciones sobre Conocimiento y Aprendizaje
		Organización Curricular	-Plan de Estudios
			-Planificación Anual y Horario Escolar
		Acción Docente en el Aula	-Planificación de clases
			-Planificación de la Evaluación
			-Enseñanza para el Aprendizaje de todos los estudiantes
			Ambiente propicio para el Aprendizaje
		Evaluación de la Implementación Curricular	Acompañamiento docente al Aula
			-Análisis de Resultados y Estrategias de Apoyo Diferenciado
			-Análisis de la Cobertura Curricular
	Liderazgo	Acompañamiento a las Trayectorias Educativas de los	Director/a con foco en lo Académico
		-Desarrollo de Estrategias Institucionales para el acompañamiento a las	

	Convivencia Escolar	Estudiantes	Trayectorias Educativas de los Estudiantes
		Participación y Formación Ciudadana	-Participación y Formación Ciudadana
			-Buen Clima Escolar
	Recursos	Recursos Pedagógicos y Humanos	-Familia y Apoderados Comprometidos
			-Recursos Pedagógicos
		-Recursos Humanos	
Areas de Resultados	Resultados Educativos	Resultados Educativos	-Simce
			Prueba de Selección Universitaria (PSU)
		Resultados de Aprendizaje	-Comprensión Lectora
			-Resolución de Problemas
	Resultados Educativos	Resultados de Eficiencia	-Retiro
			-Repitencia
			-Aprobación
			-Titulación

Condiciones Básicas para la Elaboración del Diagnóstico Institucional

Se sugiere al Liceo, por parte del Ministerio de Educación que:

- Funcione como un Sistema de Trabajo, que intenciona procesos y procedimientos individuales y colectivos, para identificar las evidencias, que están a la base de las Prácticas claves del Liceo.
- Identifique articulada e intencionadamente las Prácticas Institucionales y Pedagógicas del Liceo, que incide en el aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrolle un proceso permanente y de profundización, basado en la capacidad de análisis y reflexión de la comunidad educativa.

En este contexto, el producto del Diagnóstico articula las Prácticas individuales y colectivas existentes en el Liceo, con los resultados de aprendizaje y las tasas de eficiencia alcanzados, a través de:

- La explicitación de los nudos y de los ejes centrales de las Prácticas del Liceo, que inciden en los resultados obtenidos en el Diagnóstico.
- La definición de las Prácticas, que más inciden en los Resultados de Aprendizaje y de Eficiencia.

Area Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
a. Calendarización Annual				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero que permite conocer los periodos				X
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento de las horas de clases exigidas para la enseñanza.				X
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad escolar.			X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: - Realizar calendario anual en diciembre del año anterior para ser presentado en marzo. - Difusión de calendario anual, que este sea conocido por todos (toda la comunidad escolar)				



Valor Categoría



0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Area Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
b. Plan de Estudios				
Práctica	0	1	2	3
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido				X
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.				X
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, horas de biblioteca, talleres, academias, entre otros.			X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar las horas de libre disposición. - Revisar el plan de estudio, establecer metas de aprendizaje y considerar las necesidades e intereses de los alumnos y Alumnas. 				

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
c. Planificación Anual y Horario Escolar				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes.			X	
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.				X
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a trabajar en cada				X
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones.			X	
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.			X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
<ul style="list-style-type: none"> - Contemplar más tiempo para evaluación de resultados confección de horario con criterio pedagógico y no administrativo. - Desarrollar informes de resultados en determinados subsectores. 				

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
a. Planificación de Clases				
Práctica	0	1	2	3
La escuela incluye en las planificaciones estrategias de cursos combinados en los casos que corresponda.				
En el microcentro se define una estructura de planificación de clases, la cual es compartida y empleada por todos los docentes.			X	
El sostenedor garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.			X	
Él o los docentes planifica(n) sus unidades de aprendizaje clase a clase.		X		
El Director o Profesor encargado se responsabiliza del cumplimiento de las planificaciones de clases e informa de ello al microcentro.			X	
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo y a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos e incluye los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios,			X	
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.			X	
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.			X	
Él o los docentes revisa(n), modifica(n) y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Se requiere más tiempo para planificar, buscar una forma de articular los ciclos.
- Hacer seguimiento y evaluar proceso.

Valor Categoría



0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
b. Planificación de las Evaluaciones				
Práctica	0	1	2	3
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar.				X
El o los docente(s) incorpora(n) en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.			X	
El o los docente(s) diseña(n) diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.			X	
Los profesores en el microcentro revisan, retroalimentan y evalúan los instrumentos de evaluación empleados por el o los docente(s) de cada escuela			X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
- Falta monitoreo y evaluación.				
- Falta mejorar y organizar la calendarización general.				

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Area DE Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos				
Práctica	0	1	2	3
Él o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que han seleccionado en el microcentro por su efectividad en la mejora de los procesos.		X		
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.				X
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.				X
Los profesores en el consejo de profesores definen, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas.		X		
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
- Falta mejorar implementación de materiales y herramientas.				
- Falta el seguimiento efectivo, materiales y recursos.				

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en Aula				
a. Ambiente propicio para el aprendizaje				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) inician y terminan las clases puntualmente.		X		
El o los docente(s) logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el proceso de enseñanza aprendizaje			X	
El o los docente(s) valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.				X
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar al interior de la sala de clases.				X
Para facilitar el trabajo el o los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.			X	
El o los docente(s) muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.		X		
El o los docente(s) establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.			X	
El o los docente(s) se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.			X	
El o los docente(s) utiliza(n) adecuadamente el espacio de las salas como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes y metas).			X	
El o los docente(s) cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.			X	

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Mejorar el uso de los tiempos en la sala de clases y verificar el cumplimiento de las normas establecidas.

Valor Categoría



0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Area Gestión Curricular				
III. Acción Docente en el Aula				
b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) se rige(n) por su planificación al hacer las clases.				X
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.				X
El o los docente(s) comunica(n) y conversa (n) con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo se que espera de ellos, para cada grupo curso atendido.				X
El o los docente(s) contextualiza(n) los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.				X
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.			X	
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico matemático, entre otras habilidades.			X	
El o los docente(s) utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.		X		
El o los docente(s), al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.).		X		
El o los docente(s) analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Mejorar el la revisión de trabajos y tareas de los estudiantes e implementar estrategias de retroalimentación.

Valor Categoría

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|
- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
 - 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
 - 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
 - 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Area Gestión Curricular				
III. Acción docente en el aula				
c. Acompañamiento a los docentes				
Práctica	0	1	2	3
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.			X	
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.		X		
El microcentro garantiza espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los profesores.		X		
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
- Hay que mejorar el acompañamiento al profesor en el aula, entre pares y por parte de encargado de UTP.				

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

IV. Evaluación de la Implementación Curricular				
Análisis de resultados y estrategias remediales				
Práctica	0	1	2	3
Los profesores en el microcentro monitorean y evalúan periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por cada establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores del currículo que hayan sido priorizados.		X		
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.			X	
La Dirección o profesor encargado toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.			X	
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.			X	
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.			X	
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades permanentes			X	
Se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños/as con talentos académicos, deportivos, artísticos, etc.			X	
El Director (a) o Profesor encargado (a) definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas a partir de los resultados de aprendizaje.				

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Mejorar en el microcentro el monitoreo de las metas propuestas para el mejoramiento de los aprendizajes.
- Mejorar articulación entre ciclos.

Sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área

- Canlendarización anual del establecimiento en diciembre para el año siguiente.
- Contemplar tiempo para planificación, preparación de clases y evaluación de resultados.
- Realizar horario con criterios pedagógicos.
- Mejorar implementación de materiales y herramientas.
- Mejorar la presentación de las salas de clases, para el proceso de aprendizaje.
- Habilitar espacios adecuados para las buenas prácticas pedagógicas: talleres, laboratorios, otros.
- Mejorar la articulación entre los ciclos.
- Modificar las horas de libre disposición.
- Elaborar informes de resultados en diferentes sub-sectores.
- Mejorar la sistematización en las prácticas de mejoramiento.
- Supervisar el cumplimiento de plazos, formatos, desarrollo de clases.
- Habilitar prácticas y sistematizar la acción docente en el aula.
- Mejorar la sistematicidad en el análisis de resultados en todos los ámbitos.

I. Cultura de altas expectativas				
Práctica	0	1	2	3
El Director o profesor encargado (a) de la escuela destaca ante la comunidad educativa que la prioridad de la escuela es el alumno			X	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela establece metas exigentes a todos los miembros de la comunidad escolar			X	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus profesores			X	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes			X	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados.			X	
Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos:				
- Falta establecer estándares.				

Valor Categoría



0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Area Liderazgo				
II. Director o directora o profesor encargado con foco en lo académico				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) de la escuela centran su gestión en el aprendizaje de los estudiantes.			X	
El Director o el/la encargado(a) de la escuela garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.		X		
El Director o el /la encargado(a) de la escuela garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.			X	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela asegura que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.			X	
El Director o el/la encargado(a) de la escuela se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.			X	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos:				
- Falta mejorar la implementación de tiempo, espacios para la capacitación de los docentes.				

Sintetice los tres aspectos que debemos mejorar en es Área .

- Realizar una acción planificada para conocer fortalezas y debilidades de estudiantes y docentes.
- Incentivar más la participación de los apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Asignar horas para planificar, revisar evaluaciones, atención de apoderados y alumnos (as).
- Mejorar los tiempos, espacios para la capacitación y actualización de los docentes.

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Area Convivencia Escolar				
I. Buen Clima Escolar				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) dispone e implementa estrategias que hacen posible que la escuela sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.				X
Los estudiantes manifiestan identificación con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.			X	
La gestión del Director/a o Profesor/a encargado/a garantiza procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.				X
La gestión del Director o Profesor encargado(a) adoptan sistemas para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.			X	
Todos los actores de la comunidad escolar cuentan con instancias de participación según la normativa vigente.				X
La escuela cuenta con espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares que funcionan sistemáticamente (culturales, deportivas u otros).			X	
La escuela cuenta con reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad educativa.				X
Todos los miembros de la comunidad escolar se rigen por el manual de convivencia que establecen obligaciones mínimas (cumplimiento)				X
La escuela asegura la disponibilidad y uso de espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.			X	

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Mejorar el seguimiento y evaluación de las prácticas.

Valor Categoría

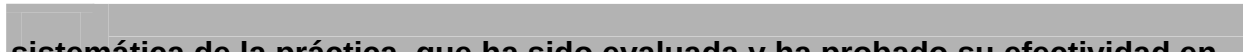


0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.



2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.



3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Area Convivencia Escolar

II. Apoderados Comprometidos

Práctica	0	1	2	3
El Director/a o Profesor encargado(a) informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos y los Planes de Mejoramiento Educativo del establecimiento, sus objetivos, contenidos de aprendizaje, sistema de tareas y fechas de evaluaciones.			X	
Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.			X	
La escuela cuenta con mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus alumnos sus hijos, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.			X	
Los apoderados asisten regularmente a las reuniones planificadas.				X
El Centro de Padres participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorarlos.		X		
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
- Mejorar los espacios para la participación de los padres y apoderados en cuanto a la reflexión y análisis de los resultados de los estudiantes.				

Sintetice los aspectos que deben mejorar esta Área.

- Se debe mejorar los espacios de participación de los padres y apoderados en la reflexión y análisis de resultados de los aprendizajes de los estudiantes, además se debe hacer un seguimiento y evaluación en forma permanente de las prácticas de este ámbito.

Valor Categoría

0 Ausencia de la condición y/o recurso

1 Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.

2 Presencia total de la condición y/o recurso.

Area Recursos			
I. Comunidad Educativa			
Recursos	0	1	2
El consejo de profesores, cuenta con tiempo suficiente para orientar los procesos de aprendizaje y apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.			X
El o los docentes conocen y dominan los programas de estudio y el marco curricular de los niveles y subsectores que se desempeñan.			X
El o los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.			X
La escuela cuenta con una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento		X	
La escuela solicita y/o contrata apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.		X	
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.		X	
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento para asegurar un equipo de calidad.		X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:			
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el apoyo y asesoría externa para resolver problemas de la propuesta curricular y de la enseñanza. - Mejorar las competencias digitales de los docente, para un adecuado uso de las TIC - Mejorar el seguimiento y evaluación de las prácticas en este ámbito. 			

Area Recursos			
II. Pedagógicos			
Práctica	0	1	2
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el cumplimiento del currículo y el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.		X	
La escuela hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.			X
La escuela cuenta con políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.			X
La escuela tiene procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.			X
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.		X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:			
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los mecanismos de implementación y renovación de los recursos pedagógicos. - Mejorar el seguimiento y evaluación de estas prácticas. 			

Sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área .

- Procurar la contratación de personal con criterio.
- Realizar gestiones para renovar y aumentar recursos pedagógicos.
- Establecer en forma el seguimiento y evaluación de las prácticas en este ámbito.

CONCLUSIONES

El proceso de diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el Liceo, en torno a aquellas Prácticas, que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea, generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de las Metas trazadas.

Lo primordial es generar en el Liceo un momento de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, tomar conciencia y disponer de la voluntad de acción, para reconocer los aspectos más deficitarios, que este análisis arroje.



BIBLIOGRAFIA

1.-Plan de Mejoramiento Educativo: Seminario de Asociación de Municipalidades de Chile.

Puerto Montt 2013.-

2.-Manual de Orientaciones Técnicas para la Elaboración del P.M.E : División de Educación General Mineduc.

3.-Magíster en Educación: Mención en Gestión Pedagógica y Curricular para Jefes de Unidad Técnico Pedagógica

Tomo III.-

4.-Marco para la Buena Enseñanza : División de Educación General Mineduc ..